

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIM.
TADA DENOMINADA

"INMOBILIARIA JOSE JAVIER C. LTDA."

Mediante Resolución No. RL-7848, de Junio 13 de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA JOSE JAVIER C. LTDA.", autorizada por el Notario 170. del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 24 de Marzo de 1980, cuyas principales estipulaciones son:

1) NOMBRE: "INMOBILIARIA JOSE JAVIER C. LTDA."

2) OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social dedicarse a las actividades de administración, arrendamiento y compraventa de inmuebles urbanos y rurales; podrá adquirir derechos reales y personales, acciones y participaciones de

compañías como medio para cumplir su finalidad; podrá también contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer; y finalmente, realizará todo acto o contrato civil permitido por la Ley en relación con su objeto social.

3) DOMICILIO: Guayaquil.

4) DURACION: Cincuenta años.

5) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6) CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario en su totalidad, según consta del certificado de la cuenta integración de capital, otorgado por el Banco Sociedad General de Crédito.

7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio	E. Civil
Cecilia Chedraui Ode de Doumet	Ecuatoriana	Gquil	Casada
Juan Doumet Antón	Ecuatoriana	Gquil	Casado
Fernando Chedraui Ode	Ecuatoriana	Gquil	Casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
Guayaquil, 16 Junio 1980

Ab. Nieves Sotomayor
Sotomayor
SECRETARIA

Junio 17/80